

RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

La racionalización de trámites responde al desarrollo de la política establecida por el gobierno nacional para tal fin, en la cual se busca racionalizar los trámites y procedimientos administrativos, a través de la simplificación, estandarización, eliminación, optimización y automatización, mejorando la participación ciudadana y la transparencia en las actuaciones administrativas.

Para ello la administración departamental elabora éste componente de acuerdo a los lineamientos establecidos en el SUIT que ha dispuesto el Departamento Administrativo de la Función Pública:

Nombre de la entidad:	GOBERNACIÓN DEL CESAR		
Sector administrativo:	No Aplica	Orden:	Departamental
Departamento:	Cesar	Año vigencia:	2017
Municipio:	VALLEDUPAR		

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR				FECHA DE REALIZACION	
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha final racionalización	Responsable
Plantilla Único - Hijo	2081	Impuesto sobre vehiculos automotores	Inscrito	El trámite se realiza de manera presencial	Se podrá efectuar la liquidación del trámite de Impuestos de Vehiculos y descargar el recibo de pago para pagos en bancos	Tecnologica	Automatización parcial	28/01/2017	Oficina de Rentas Departamental
Plantilla Único - Hijo	14462	Impuesto de registro	Inscrito	Este trámite se realiza actualmente de forma presencial en las instalaciones de la Gobernación	Liquidación y pago en línea	Tecnologica	Trámite total en línea	31/01/2017	Oficina de Rentas